

Giulia A. Wolff

SOBRE "SUBCULTURAS FEMENINAS". I.

Muchas razones aconsejarían renunciar a la redacción y la publicación de las siguientes notas, ~~pero~~ ^{por las} circunstancias personales no han permitido verificar, ni siquiera parcialmente, su validez mediante un análisis concreto y documentado; me he saltado para hacerlo instrumentos metodológicos y conceptuales, y, por otra parte, mis condiciones físicas me han impedido subsanar esas deficiencias. A pesar de ello, pienso que, dada la irresolución que parece dominar en el movimiento feminista, estas reflexiones pueden estimular una discusión que cada vez aparece como más necesaria para ayudarnos a salir de una situación de paralización ideológica, y pueden contribuir a establecer un posible punto de partida de trabajos más sólidos y rigurosos.

En realidad, estas reflexiones son sobre todo fruto de experiencia personal, y es evidente el riesgo de generalizarla de modo arbitrario. Al mismo tiempo creo que mi experiencia ha ido constantemente acompañada por una conciencia política general que la rescataba en alguna medida de su parcialidad. Sigo convencida de que una conciencia crítica es una conciencia política, ~~entendiendo~~ ^{entendiendo} por político lo que tiene la perspectiva de la globalidad, ^{esto es, por} una visión histórico-social de lo particular que lo reconozca como intrínsecamente ligado a lo general en una ~~posición~~ ^{posición} a la vez de causa y de efecto. También ahora son fundamentalmente motivos políticos - la voluntad de intervenir en un movimiento amenazado por la renovada fuerza de los que lo combaten y por la debilidad y las contradicciones de quienes lo promueven - lo que ^{me} lleva a pasar por encima de las dudas y a empezar un discurso que luego revise y continúe alguien con mejores instrumentos.

En una nota publicada en el nº 1 de mientras tanto, páginas 15-17, sostenía la necesidad de tomar una actitud crítica, que no sea de rechazo absoluto ~~ni~~ ni de aceptación indiscriminada, res-

pecto de lo que llamaba "la subcultura femenina". Lo que querría intentar ahora es identificar algunos elementos ideales de esa subcultura para discutir y valorar, más allá de la función represiva que tuvieron o siguen teniendo, su ~~posible~~ posible validez universal, y, caso de ~~ellos~~ poder valorarlos así, asumirlos como valores a los que las mujeres no tienen que renunciar, sino que deben, por el contrario, reafirmar y proponer al resto de la humanidad.

Pero antes de esbozar ese análisis y esa valoración es necesario hacer algunas ~~clarificaciones~~ aclaraciones de carácter general. La primera ~~que es~~ que es, una vez más, reconocimiento de una limitación ~~que se refiere~~ se refiere al uso que aquí se hace del término "subcultura femenina". Hay en la elección de este término una polémica implícita con el uso, mucho más frecuente, del par que opone "lo femenino" a "lo masculino", términos que sugieren, voluntaria o involuntariamente por parte de quien los usa, una concepción categorial estática, fijista, de las realidades denotadas. Es obvio que ser "macho" o ser "hembra" es un hecho natural, fisiológico y, por lo tanto, humanamente estático; pero no por eso lo es también el ser hombre o ser mujer. La discriminación de la mujer en la división social del trabajo, aunque probablemente es una constante histórica, se ha materializado concretamente en formas muy distintas en el tiempo y en el espacio. En todas las sociedades existe una condición subalterna específica de la mujer, pero esa condición puede variar profundamente según las distintas sociedades, como la vemos cambiar en la sociedad misma en que vivimos, diversificándose ~~en~~ las formas concretas de discriminación de la mujer a tenor de las ~~condiciones~~ cambiantes necesidades productivas del sistema.

Ser mujer es un hecho histórico, y los contenidos de "lo femenino" están estrechamente vinculados a la cultura dominante de

las distintas sociedades que unánime, pero no uniformemente, explotan a la mujer y la discriminan. De modo que mientras que hablar de "lo femenino" es hablar en un singular abusivamente generalizador, ignorando la dinámica histórica según la cual varía la constante discriminación de la mujer, hablar de "subcultura femenina" es ^{usar un colectivo} ~~hablar en plural~~ razonablemente empírico, reconociendo la diversidad de lo concreto sin perder lo específico de la condición subalterna de la mujer en la historia.

A la diversificación cronológica y espacial de las formas concretas de explotación de la mujer a la que hemos aludido como causa de la existencia ^{no} de una, sino de varias subculturas femeninas, hay que añadir un hecho más que podría incluso invalidar la posibilidad de hablar de cultura femenina de una sociedad dada y en un momento dado de su evolución. Las mujeres, en efecto, no constituyen un grupo social homogéneo, sino que ~~entre ellas~~ entre ellas se dan las profundas divisiones sociales de la población a la que pertenecen. Cabe preguntarse si, tomando como objeto de reflexión y de análisis las sociedades capitalistas avanzadas occidentales de nuestro tiempo, la diversidad social de las mujeres - obreras, burguesas, campesinas, oficinistas, profesionales, etc. - permite hablar de una subcultura femenina unitaria.

Si el término "subcultura" se utiliza, como lo estamos haciendo, con una laxitud que creemos autorizada por el punto de vista antropológico-cultural, como concepto que globaliza una realidad no uniforme, pero sí homogénea, el término "subcultura femenina" denota una realidad de interés para nuestro análisis. En efecto, así como, a pesar de la diversificación social, la discriminación afecta a todas las mujeres, aunque en medidas y con consecuencias diferentes, así también el sistema de valores correlativos es lo suficientemente general y homogéneo como para hablar de él globalmente. Lo mismo ocurre,

por lo demás, con otros grupos sociales que también conocen formas diversas de explotación y formas diversamente articuladas, pero fundamentalmente unitarias, de presión ideológica, sin que se creen subculturas específicas muy diferenciadas para cada uno de los varios subgrupos. Al contrario: la sociedad en que vivimos tiende a destruir los restos de diversificaciones culturales preexistentes. El uso del término ~~subcultura femenina~~ "subcultura femenina" está justificado porque, a pesar de las diferencias sociales que existen entre las mujeres, hay un elemento unificador que fundamenta aquella cultura: la específica discriminación de las mujeres en estas sociedades.

Otra objeción hay que salvar para convencerse de la conveniencia de utilizar el término. Lo que interesa es identificar elementos ideales de la cultura femenina de nuestra sociedad y nuestro tiempo. Entonces, ¿por qué hablar de cultura, en vez de limitarse a considerar la ideología específicamente funcional a la discriminada posición de la mujer? La razón principal para preferir el término cultura al de ideología es que, a pesar de las numerosas variaciones del uso del término ideología, éste no comprende elementos que sí que están en el uso de "cultura". Ante todo, los elementos materiales de la vida ~~material~~ cotidiana, pero también los usos, las costumbres, las creencias, los sentimientos, las actitudes, las formas que dominan las experiencias personales, etc. En cambio, el término ideología denota principalmente un sistema o conjunto de ideas que tienden, sin duda, a inspirar una determinada conducta o actitud, pero no se identifican con ella. Interesa analizar del mundo femenino no sólo las ideas y los mitos ^{que} ~~que~~ una cultura patriarcal ha segregado funcionalmente; sólo una concepción muy reductiva y parcial puede reducir la compleja realidad social y cultural del mundo

femenino a esos elementos, ignorando la profunda elaboración que las mujeres han hecho de ellos, como de todos los elementos de su experiencia, a lo largo de la historia. También desde este punto de vista es el de las mujeres un fenómeno comparable al de otros grupos sociales explotados, sometidos a la presión ideológica de la clase dominante y que han creado una cultura indudablemente subalterna, pero no inespecífica ni desprovista de valores universalizables. El ejemplo que más se acerca al caso de las mujeres es probablemente la cultura campesina, aunque sea más que porque este grupo, como las mujeres, no ha conocido hasta tiempos muy recientes el uso de la palabra escrita, la posibilidad de verbalizar duraderamente para otros su propia cultura, antes transmitida sólo oralmente y confiada a la actualidad y a la experiencia. Ni radicalmente distinto es el caso de la moderna clase obrera industrial, cuya cultura es una compleja elaboración de influencias recibidas de sus explotadores, junto con elementos de defensa y reactivos.

Un elemento central de la cultura femenina en las mismas sociedades industriales de nuestros días nace de la larga, a menudo exclusiva dedicación a los trabajos domésticos. La división del trabajo que asigna a las mujeres la conservación y la reproducción de la fuerza de trabajo ha sido tan repetida y unánimemente condenada como una de las causas principales de su discriminación que no será necesario insistir en ello. No siempre, sin embargo, queda claro si lo que se condena es la división del trabajo que asigna exclusivamente a las mujeres este tipo de trabajo, tal como está organizado hoy, o ~~el trabajo doméstico mismo~~ el trabajo doméstico mismo. Es frecuente que las dos condenas vayan juntas (cfr. Lenin apud Cerroni); y las soluciones que se invocan - como la mecanización de algunos de esos trabajos, la mayor difusión

de electrodomésticos y, sobre todo, el aumento de servicios sociales ~~tienden~~ - tienden a reducir cada vez más estos trabajos y la carga que actualmente representan para las mujeres. No siempre se ha visto con claridad suficiente las diferencias que existen entre las varias soluciones posibles, algunas de ellas promocionadas por los beneficiarios de la "sociedad de consumo", que crean así nuevas formas de dependencia y de explotación. La presente crisis económica, en especial las dificultades en el suministro energético para los países industriales avanzados, indican que la euforia consumista de nuestra sociedad en su reciente fase expansiva pudo ser un espejismo; en todo caso, el final de esa etapa pone de manifiesto que ni los hombres ni las mujeres han salido de ella más libres, sino ^{que} por el contrario, ^{parecen} más esclavos, más dependientes de necesidades premeditadamente inducidas. No se trata, ciertamente, de proponer hoy la vuelta de las mujeres a las tareas más pesadas o a la exclusiva dedicación a la casa (que ~~en pocas~~ pocas veces fue exclusiva, como lo muestra el ejemplo de la mujer campesina); ese regreso es una de las soluciones que el presente sistema económico va intentando, como lo sugiere el creciente paro femenino, contra el cual hay que pelear como problema principal de las masas femeninas. Pero, por otra parte, la experiencia del fracaso de las llamadas sociedades de consumo por lo que hace a la liberación de la mujer - fracaso tan ridículo a menudo como ciertos gadgets de cocina - debe hacernos reflexionar más libre y críticamente sobre lo que ~~representa~~ representa el trabajo doméstico en la experiencia cotidiana de las mujeres.

(Continuará)